



Parainfo de la Universidad – 16 y 17 de octubre de 2010

SABADO 16 de octubre

09.15 Apertura y bienvenida por parte del Rector de la Universidad, Dr. Rodrigo Arocena.

09.20 Presentación del evento y del tribunal ciudadano Explicación de la metodología.

09.45 Explicación de la agenda

10.00 Presentación de la temática por parte del tribunal ciudadano

10.15 PRIMER BLOQUE DE PREGUNTAS – Perspectivas de nuestra matriz energética (Breve introducción por parte del tribunal ciudadano)

10.30 PREGUNTA 1 (Estimación: 45 minutos)

De acuerdo a lo expresado en la segunda sesión preparatoria hacia la instancia del Juicio por el Ingeniero Wilson Sierra de la DNETN, las proyecciones de nuestra matriz energética tienen como base un modelo de "desarrollo sustentable tanto económico como ambiental", con el objetivo social de "promover la integración".

Esto se lograría, según la presentación del Ing. Sierra, en base a:

- Promover medidas de eficiencia energética para disminuir la curva de crecimiento de la demanda
- Lograr que un 50% de nuestra matriz se base en energías autóctonas renovables
- Lograr un 100% de electrificación para el 2015
- Lograr que un 40% de nuestra matriz se base en petróleo y sus derivados (hoy este factor es de un 61%).

La política energética 2005-2030 de la DNETN concibe a la matriz energética como eje del desarrollo industrial del país. En el año 2008 el sector industrial pasó, desde una tercera posición histórica, al primer lugar del consumo energético por sector, lo cual se debe principalmente a la empresa Botnia, hoy UPM.

En este posible escenario futuro:

- 1.1. ¿En qué supuestos y escenarios de desarrollo se basan las proyecciones de crecimiento de la demanda elaboradas por la DNETN? Esta pregunta va dirigida a Ramón Méndez, Dr. en física y Director Nacional de Energía.
- 1.2. ¿Qué modelo de país subyace a este tipo de crecimiento y qué otros escenarios de desarrollo que demanden menos energía, si es que los hay, son viables para nuestro país? Responden: Reto Bertoni (Dr. en ciencias sociales, especialista en historia económica), a continuación María Selva Ortiz (socióloga de Redes amigos de la tierra), y Eduardo Gudynas (Master en Ecología social, secretario ejecutivo del Centro Latinoamericano de Ecología Social).

11.15 PREGUNTA 2 (Estimación: 20 minutos)

En una proyección 2015-2030:

- 2.1. ¿Qué fuentes de generación de electricidad se proyectan para satisfacer la demanda creciente en Uruguay y sustentar el modelo de crecimiento ya considerado por la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear? Y ¿cómo las ponderaría de acuerdo a su impacto ambiental (considerando todas las etapas tecnológicas)? Responde Ramón Méndez (Director de la DNETN).
- 2.2 En este escenario de crecimiento considerado por la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear ¿cuáles serían las fuentes viables y cómo las ponderaría de acuerdo a su impacto ambiental? Contesta Gerardo Honty (sociólogo y director de energía del Centro Uruguayo de Tecnologías Apropriadas).

11. 40 PREGUNTA 3 (Estimación: 60 minutos)

En las proyecciones de nuestra matriz energética hacia el 2015 (DNETN) se prevé una dependencia del 40% del petróleo y sus derivados, lo cual representa una disminución respecto a la matriz actual en términos relativos. Sin embargo, si se tiene en cuenta el crecimiento de la demanda, la dependencia del petróleo y sus derivados en términos absolutos será aún mayor que hoy. La incorporación de fuentes autóctonas renovables a la matriz ha permitido bajar el porcentaje, pero en general éstas tienen un impacto principalmente en la matriz eléctrica y no tanto en la energética, debido al importante uso de combustibles fósiles por parte del sector transporte, que no utiliza electricidad. En este escenario se esperan importantes medidas para disminuir la dependencia que el sector tiene con los combustibles fósiles, algo que según ha sido presentado por el Ing. Sierra, se ha comenzado a considerar este año.

- 3.1 El Ing. Wilson Sierra de la DNETN mencionó que el sector transporte tiene características particulares que han hecho que no se pudieran incorporar medidas de planificación hasta este año, ¿qué factores han determinado esta demora?
- 3.2 ¿Qué medidas se planifica tomar para disminuir la dependencia del petróleo y sus derivados en el sector transporte, y qué impacto se espera que tengan en nuestra matriz energética?
- 3.3 ¿Existen medidas para incorporar al sector transporte vehículos eléctricos, que eventualmente sustituyan o disminuyan los actuales motores a nafta y gasoil? ¿Cuáles son estas medidas?

- 3.4 ¿Qué medidas se prevé tomar para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en los sectores más emisores de nuestro país, que son el sector ganadero y agrícola?

Responde Ramón Méndez

- 3.5 ¿Qué medidas piensa que se podrían incorporar frente a un panorama energético como el de nuestro país, para disminuir la dependencia del petróleo y las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de los sectores más emisores (agro y ganadero)? Responden Reto Bertoni y Gerardo Honty.

12.40 PREGUNTA 4 (estimación: 20 minutos)

Teniendo en cuenta el crecimiento proyectado de la demanda por la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear, e informado por el Ing. Sierra, y la matriz energética actual, ¿es posible sustituir nuestra dependencia de los combustibles fósiles por energías autóctonas renovables como algunos grupos ambientalistas plantean, y qué cambios serían necesarios para que esto ocurra? Responde Ramón Méndez y luego Gerardo Honty

13.00 CORTE HASTA LAS 14.30

14.30 Segundo Bloque de preguntas: Energía nuclear en el mundo
(Breve introducción por parte del tribunal ciudadano) a 14.40

14.40 PREGUNTA 5 (estimación: 15 minutos)

A diferencia de la fisión (utilizada actualmente en las reacciones nucleares que producen energía) la fusión es una reacción más estable que genera elementos radioactivos que se desintegran más rápidamente con lo cual no existe el problema del almacenamiento de residuos radioactivos durante miles de años. La materia prima se considera inagotable y distribuida homogéneamente en el planeta. Es una tecnología que está en etapa de investigación y prueba por lo cual no está disponible aún. Se propone que será una solución energética en el futuro. La siguiente pregunta será contestada por Gabriel González (Dr. en física y profesor titular de la Facultad de Ciencias) y consta de 3 partes.

- 5.1. ¿Cuál es el estado de desarrollo actual de la tecnología de generación nucleoelectrónica a partir de la fusión atómica?
- 5.2. En su opinión, ¿es una opción válida a ser considerada para Uruguay?
- 5.3. ¿Cuándo podría incorporarse la generación eléctrica basada en la fusión en nuestro país?

14. 55 PREGUNTA 6 (estimación: 10 minutos)

Ante la pregunta sobre el tratamiento de enfriamiento que necesitan los reactores, y su posible impacto ambiental en ríos o lagos que se utilizan para ello, el Ing. Oscar

Zamonsky (Ingeniero Nuclear uruguayo, residente en Sudáfrica, vinculado a proyectos de generación de energía nucleo-eléctrica) ha contestado al tribunal que:

Existen varios tipos de reactores que utilizan agua como refrigerante, entre ellos los llamados PWR (reactor con agua presurizada) y BWR (reactor con agua en ebullición). En ambos casos los circuitos de agua funcionan de manera diferente pero se necesita del agua de un río o lago para enfriar parte del proceso. Es así que el impacto ambiental que tendría un reactor de potencia en un río o lago se debe a que se libera agua caliente al cuerpo de agua, algo que no es exclusivo de los reactores nucleares sino que ocurre con todos los procesos de generación eléctrica a través de vapor. En la industria nuclear, este circuito último de refrigeración con descarga al ambiente forma parte de los sistemas "convencionales" de la planta, es decir, los que son totalmente independientes de la parte nuclear de la misma. Por ejemplo, una planta convencional (no nuclear) de generación eléctrica por medio de vapor sería "igual" a la planta nuclear donde el reactor nuclear es sustituido por una caldera. Si no es aceptable la forma en que el ecosistema se afecta debido a la descarga del refrigerante deben utilizarse otros sistemas de tratamiento de la descarga como por ejemplo torres de enfriamiento.

Y queremos también dirigir la pregunta al Ingeniero Carlos Anido, docente de Facultad de Ingeniería e integrante de Redes Amigos de la Tierra. ¿Cuál es el impacto ambiental de un reactor de potencia sobre los cursos de agua?

15.05 PREGUNTA 7 (Estimación: 15 minutos)

La tecnología utilizada en los reactores de potencia ha ido evolucionando desde los primeros reactores desarrollados en los años 50. Las sucesivas mejoras de la tecnología se denominan "generaciones". Actualmente la mayoría de los reactores en funcionamiento pertenecen a la generación II, mientras que los nuevos reactores que se están comisionando pertenecen a la generación III. La nueva generación III+ estará disponible dentro de algunos años y existe incluso la generación IV, basada en nuevas tecnologías que no estará disponible comercialmente por bastantes años más.

7.1. ¿Es posible cuantificar las mejoras que presentan las nuevas tecnologías (generaciones III+ y IV de reactores de potencia) en términos de seguridad, respecto a las tecnologías más utilizadas actualmente?

7.2. ¿Cómo se evalúan las diferentes generaciones en relación a riesgos y accidentes? (Trabajadores, comunidad asociada, accidentes, etc.). Responden las preguntas Jorge Servián, Dr en Química con Especialización en Radioquímica, especialista del OIEA y Roque Pedace, Master en Gestión de la Tecnología, docente de la Universidad de Buenos Aires.

15. 20 – 19.00 Tercer Bloque de Preguntas: Energía nuclear en Uruguay
(breve introducción por parte del tribunal ciudadano) hasta 15.30

ENERGIA NUCLEAR EN LA MATRIZ ENERGETICA

15.30 PREGUNTA 8 (Estimación: 25 minutos)

Frecuentemente se menciona la ventaja de la energía nuclear en cuanto a sus bajas emisiones de CO₂. Sin embargo, de acuerdo a nuestra matriz energética, la introducción de la energía nuclear tendría efectos en nuestra matriz eléctrica pero no incidiría de forma significativa en nuestras emisiones de CO₂ ni en nuestra dependencia con el petróleo ya que no aportaría a los sectores que más dependen del petróleo como el transporte y el agro.

- 8.1. En este contexto se podría pensar que el rol de la energía nuclear como sustitución de los combustibles fósiles en el caso de Uruguay sería limitado a menos que se consideren otras medidas como la electrificación de los sectores más consumidores de petróleo como el transporte y el agropecuario; otra posibilidad es que la energía nuclear se considere como una forma de abastecer la demanda creciente. ¿Podría explicar y abundar en las consideraciones que se hacen al respecto? Dirigida a Ramón Méndez.
- 8.2. ¿Cómo sería comparativamente nuestra dependencia energética en un escenario dependiente del petróleo (similar al actual) y un escenario nucleoelectrico? Responden Ramón Méndez, y Gerardo Honty.

DECISIÓN Y TECNOLOGÍAS HACIA EL FUTURO

15.55 - PREGUNTA 9 (Estimación: 45 minutos)

Aunque aún no están disponibles, en un futuro a mediano plazo se espera la consolidación de nuevas tecnologías para generar energía que mejoren la situación actual. Entre ellas se encuentran los nuevos reactores (generación III+ y IV) y la fusión nuclear. Las nuevas generaciones de reactores no están disponibles aún. Los reactores III+ estarán disponibles en el 2025. Por otra parte la fusión nuclear, es una reacción más estable que la fisión utilizada actualmente ya que genera elementos radioactivos que se desintegran más rápidamente con lo cual no existe el problema del almacenamiento de residuos radioactivos durante miles de años. La materia prima se considera inagotable y distribuida homogéneamente en el planeta.

- 9.1. Dado que se esperan mayores niveles de seguridad en la generación III+ y IV de reactores ¿considera válido esperar a que estén disponibles comercialmente para que Uruguay, en caso de optar por el camino nuclear, apueste a tecnologías más seguras?, ¿se está apuntando a eso? Responde Ramón Méndez.
- 9.2. ¿Qué aspectos de las posibilidades que parecen ofrecer las nuevas tecnologías (generación III+ y IV de reactores), si es que hay alguno/s, podrían hacer que reconsideraran la viabilidad de la energía nuclear para nuestro país?
- 9.3. ¿Cómo cambiaría su opinión al respecto si en vez de plantearse la fisión nucleoelectrica se planteara la fusión? Un reactor de fusión ¿tendría más apoyo que uno de fisión? Responden Carlos Anido y Enrique Muttoni (ingeniero especializado en sistemas de control industrial, una de las voces contrarias a la utilización de la energía nuclear en Uruguay).

16.40 A 17.10 CORTE PARA CAFÉ

COMISIÓN INTERPARTIDARIA Y ENERGÍA NUCLEAR

La comisión nombrada por el ejecutivo para estudiar la viabilidad de la opción nuclear sigue funcionando actualmente y, con el fin de poder llevar a cabo estudios que permitan responder a las preguntas del OIEA, se ha incluido una partida de 9 millones de pesos para el año 2012 y otro tanto para el 2013 en el artículo 398 de la ley de presupuesto que está siendo considerada. El Juicio Ciudadano ha sido presentado ante la comisión, pero sus integrantes han preferido no participar formalmente del juicio para mantener su independencia. Es así que, aunque no contamos con un representante de la comisión que pueda responder por la misma, el Dr. Ramón Méndez, que la preside, contestará las preguntas relacionadas con el trabajo de la comisión a título personal.

17.15 PREGUNTA 10 (Estimación: 45 minutos)

Considerando que hay aspectos contextuales o locales, vinculados a la temática nuclear (factores éticos, culturales, económicos, etc.):

- 10.1. ¿No se considera factible seguir para la planificación y fases siguientes, además del protocolo del Organismo Internacional de Energía Atómica, un protocolo nacional que considere otros aspectos y otros actores además de las preguntas que formula la autoridad internacional? Responden Ramón Méndez y Gustavo Pereira, Dr. en filosofía, docente grado 4 de Facultad de Humanidades.
- 10.2. ¿Cuáles son los planes de trabajo para estos dos años en los que la Comisión contará con el presupuesto de 9 millones de pesos por año? Responde Ramón Méndez.
- 10.3. En el plan de trabajo que ha establecido la Comisión para responder a las preguntas que dicta el protocolo del OIEA, ¿a qué tipo de perfiles han definido convocar para responder las preguntas? Responde Ramón Méndez.

POSIBLE ABASTECIMIENTO

18.00 PREGUNTA 11 (Estimación: 20 minutos)

Los actuales reactores de potencia utilizan uranio como combustible nuclear. El uranio es un combustible no renovable que está disponible en distintas partes del mundo pero aún no se ha explorado exhaustivamente la cantidad de yacimientos explotables que existen. Esto se debe a que actualmente muchos de los reactores en funcionamiento utilizan uranio proveniente de armas nucleares desmanteladas y por lo tanto la demanda de uranio proveniente de minas permanece baja. Otra consecuencia de esto es que el precio actual del uranio es muy bajo pero hay una gran incertidumbre respecto al precio que este combustible tendrá en el futuro, sobre todo ante un posible escenario de aumento de la demanda ante un eventual renacimiento de la industria nucleoelectrónica. La ventaja que presenta el uranio como combustible es su gran rendimiento, se necesita un volumen relativamente pequeño de combustible durante la

vida útil del reactor y es por eso que el aumento del precio no incidiría en el costo de la energía tanto como sucede con el petróleo o carbón. Aunque aún no se ha explorado exhaustivamente, posiblemente Uruguay no cuente con yacimientos explotables.

- 11.1. Ante un eventual programa nucleoelectrico en UY, ¿cómo podría ser el abastecimiento de uranio? ¿Qué estrategias para el abastecimiento de combustible se implementan en Argentina? Responde Jorge Servián.
- 11.2. Dada la variación y la imposibilidad de establecer el precio del uranio (informe de la 1era comisión) ¿es posible que presente fluctuaciones similares a las actuales del petróleo? ¿se puede manejar como argumento su precio? Responde Jorge Servián.

ASPECTOS LEGALES

18.20 PREGUNTA 12 (Estimación: 10 minutos)

¿Qué aspectos legales se deberían tener en cuenta en el momento de analizar una opción nucleoelectrica para Uruguay? Responde Diva Puig (Dra. en Diplomacia y en Derecho y ciencias sociales, experta del OIEA).

18.45 Programa del domingo y resumen de las preguntas del público del sábado.

19.00 Cierre del sábado

DOMINGO 17 DE OCTUBRE

9.00 Apertura y bienvenida por parte del Presidente de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC – UdelaR), Dr. Gregory Randall.

COSTOS, ECONOMÍA Y DESARROLLO

9.15 PREGUNTA 13 (Estimación: 30 minutos)

La Coordinadora de los Sindicatos de la Energía manifiesta respecto a la matriz energética: *Nuestro objetivo ha sido y es que la misma se desarrolle para impulsar la construcción del País Productivo con Justicia Social y Profundización Democrática, lo que implica que la energía contribuya a romper la histórica dependencia de los productos agrícolas y agroindustriales para desarrollar cadenas productivas que sienten las bases de una industrialización que incorpore mucho mayor valor agregado y puestos de trabajo, así como ponernos en perspectiva de generar la producción de medios de producción.*

Respecto a la energía nuclear agrega que: *la mayoría de las opiniones apunta a priorizar otro tipo de alternativas antes de discutir la opción, sin que ello necesariamente implique descartarla. Entre los principales puntos críticos a considerar en el debate nuclear se incluye la cuestión ambiental, de desarrollo sustentable, de costos y de tiempo de construcción.*

¿Existen modelos de desarrollo viables o deseables para nuestro país que hagan innecesario considerar a la energía nuclear como opción, o aplazarla? Si es así ¿cuáles son? Responden Gabriel Portillo/Mónica Castro (de la coordinadora de sindicatos de la energía), Reto Bertoni y Eduardo Gudynas.

09.45 PREGUNTA 14 (Estimación: 60 minutos)

Uno de los aspectos más determinantes al considerar la opción nuclear es el financiero. Sin embargo este aspecto también es uno de los más difíciles de determinar con precisión. Entre los reactores que están en construcción se reportan casos de sobrecostos de hasta un 75%, como el caso de Finlandia, debido a retrasos en los proyectos. Aunque Inglaterra tiene intenciones de que su programa nuclear a futuro se financie con fondos privados exclusivamente, los críticos sostienen que esto no es viable y que el estado deberá recurrir a garantías. En Estados Unidos el estado planea ofrecer garantías a los inversores privados para que los proyectos resulten económicamente atractivos. Por otra parte se sostiene que la opción nuclear es barata si se tiene en cuenta su funcionamiento.

- 14.1. ¿Quién podría hacerse cargo de la inversión? Por favor explicar posibles escenarios financieros de un emprendimiento público, privado o mixto con sus ventajas y desventajas.
- 14.2. ¿Cómo impactaría sobre la inversión un proyecto regional, y qué otras consecuencias tendría?
- 14.3. Asumiendo que la balanza se inclinara hacia la opción nuclear, ¿sería recomendable tomar la decisión cuando, según varias fuentes incluyendo el informe técnico uruguayo, además de la variabilidad constatada en distintos proyectos actuales a nivel mundial, no es posible precisar de forma clara los costos? ¿Es posible prever los sobrecostos en que podría incurrir un proyecto nuclear en nuestro país?

Responden Reto Bertoni, Andrés Rius (Doctor en Economía, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas) y César Failache (Economista, profesor de las Facultades de Ciencias Sociales y Ciencias Económicas).

10.45 CORTE PARA CAFÉ

RESIDUOS, SEGURIDAD Y ÉTICA

11.00 PREGUNTA 15 (Estimación: 75 minutos)

Actualmente los residuos radiactivos que se generan en Uruguay provenientes de aplicaciones médicas, industriales, e investigaciones académicas, se almacenan en el Centro de Investigaciones Nucleares en Malvín Norte, una institución que pertenece a la UdelaR. Existe en nuestro país una Autoridad Reguladora que se encarga de controlar y regular, entre otras cosas, que esto se cumpla de forma segura y eficiente. Sin embargo nos hemos informado de que el tratamiento que requieren los residuos que actualmente se generan en Uruguay es muy distinto (en volumen y características radioactivas) al que podría requerir un reactor de potencia (para electricidad), algo para lo cual hay escasa experiencia en nuestro país.

- 15.1. ¿Qué características debería tener una estrategia de disposición de residuos provenientes de un reactor de potencia, segura y eficiente? Responde Jorge Servián, Oscar Zamonsky y Sergio Ribeiro (Dr. en Ingeniería Nuclear, Oficial de Radioprotección del Reactor RA-6 del Centro Atómico Bariloche, primer reactor (de investigación) construido en Argentina).
- 15.2. Dada la escasa experiencia que existe en nuestro país para el manejo de residuos de un reactor de potencia, ¿qué personas o instituciones en nuestro país están capacitadas para establecer y gestionar una estrategia de disposición de residuos? Responden Jorge Servián, Enrique Morales (Ingeniero Químico, posgrado en Seguridad Nuclear del O.I.E.A; actual Asesor en Radioprotección en la Autoridad Reguladora Nacional), Oscar Zamonsky, Sergio Ribeiro y Gabriel González.
- 15.3. ¿A quiénes les corresponde definir una estrategia de disposición de residuos radiactivos potencialmente peligrosos para la salud humana y ambiental? Responden Roque Pedace, Oscar Zamonsky, Sergio Ribeiro y Juan Bautista Bengoetxea (Dr. en Filosofía, especialista en Filosofía de la Tecnología y Ética de la Ingeniería).
- 15.4. ¿Qué características debería tener el sitio de almacenamiento y qué lugares pueden considerarse para esto en nuestro país? Responden Enrique Morales, Oscar Zamonsky, Sergio Ribeiro y Jorge Servián.
- 15.5. ¿Qué consideraciones sobre el riesgo deben incorporarse al proceso de almacenamiento de los residuos y qué otros argumentos se tienen o deben tener en cuenta además de los cálculos de probabilidad de riesgo? Responden María Selva Ortiz, Ramón Méndez, Roque Pedace y Juan Bautista Bengoetxea.
- 15.6. ¿Quién y cómo define o debe definir, en base a la probabilidad de riesgo, que el riesgo es "razonable" o no? Responden Ramón Méndez, María Selva Ortiz, Roque Pedace y Juan Bautista Bengoetxea.
- 15.7. Dentro de los planes de la Comisión Interpartidaria para el estudio sobre la gestión de los residuos, ¿está previsto consultar con expertos del campo de la ética y la gestión de la tecnología? Responde Ramón Méndez.
- 15.7' En un protocolo internacional que dicta las recomendaciones sobre cómo iniciar las discusiones sobre un posible programa núcleo-eléctrico en los distintos países del mundo, ¿le parece que deberían considerarse aspectos éticos ligados al uso de estas tecnologías? ¿De qué manera deberían tratarse?, Responden Gustavo Pereira, Juan Bautista Bengoetxea y Roque Pedace.
- 15.8. Considerando la falta de personal técnico capacitado en Uruguay, incluso para las tecnologías nucleares existentes hoy en día: ¿qué consideraciones le merecen las perspectivas de capacitación de recursos humanos formados para la generación nucleoelectrónica en Uruguay y/o en la región? Responden Jorge Servián, Enrique Muttoni, Enrique Morales, Eduardo Touyá (Dr. en medicina, especialista en medicina nuclear, ex decano de la Facultad de Medicina), Oscar Zamonsky, Sergio Ribeiro y Carlos Anido.

- 15.9 ¿Qué riesgo podría representar una planta nucleoelectrica en cuanto a una posible proliferación armamentística? Responden Jorge Servián y Carlos Anido.
- 15.10. Se utiliza como argumento en contra de la energía nuclear, la similitud entre esta tecnología y la tecnología nuclear armamentística lo cual representaría un riesgo de proliferación de armas nucleares en países que cuentan con generación nucleoelectrica. ¿En qué medida se esgrime este argumento para manipular la opinión pública en contra de la energía nuclear, y cómo se podría relativizar este argumento dado el rol que cumplen otras fuentes de energía (petróleo por ejemplo) en conflictos, desarrollo de armamento y guerras actuales? Responde Carlos Anido.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA DECISIÓN

12.15 PREGUNTA 16 (Estimación: 60 minutos)

Atento al artículo 398 de la nueva ley de presupuesto, que destina una partida anual de \$9.813.500 para los años 2011 y 2012 para la propuesta que surja de la Comisión Multipartidaria sobre Energía Nuclear para estudiar la viabilidad de un proyecto de energía nucleoelectrica para nuestro país previo a la toma de decisión al respecto, y teniendo en cuenta la recomendación del OIEA sobre la necesidad de incorporar a la ciudadanía en este proceso desde un principio para lograr su apoyo:

- 16.1 ¿Cuáles son los planes que ha establecido la Comisión en relación a este punto y en qué momento del proceso que la Comisión ha iniciado se planea implementarlos? Responde Ramón Méndez.
- 16.2 ¿Qué peso se le da a la opinión de la ciudadanía sobre un eventual proyecto núcleo-eléctrico para Uruguay? También dirigida a Ramón Méndez.
- 16.3 ¿De qué maneras podría incorporarse la opinión ciudadana en una decisión sobre el uso de EN en un modelo democrático como el que tiene Uruguay (o el que podría aspirar a tener) y qué peso debería tener? Responde Gustavo Pereira.
- 16.4. La Red de ONGs ambientalistas se ha manifestado en contra del uso de energía nuclear en Uruguay, ¿qué peso cree usted que tendrá este manifiesto en las decisiones políticas del país respecto a este tema? Responde Gerardo Honty.
- 16.5. Por favor explique cómo sería el mecanismo político a partir de que la Comisión se pronuncia al final de la Fase I, asumiendo que la decisión fuera favorable (algo que en esta etapa no está aún definido) para que en Uruguay se pueda comenzar a implementar un plan nucleoelectrico. Responde Daniel Martínez.

13.30 CIERRE

DOMINGO 15 – 17

El tribunal ciudadano puede re-preguntar a algunos de los expertos o implicados que ya hayan contestado sus preguntas, y se realizan las preguntas del público, previamente clasificadas y seleccionadas.